

70070
181704

181704

C-9-7-73



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años

en España, a favor de la firma CARTONAJES VIGUESSES, S. A., entidad española, establecida en Ctra. de Porriño - Tuy, Km. 157 PORRIÑO -Pontevedra;- el cual se refiere a:

" CAJA-BANDEJA "

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a una caja-bandeja que ha sido perfeccionada en sus características de diseño, organización y montaje, con objeto de obtener un envase de buena calidad y resistencia mecánica, todo ello dentro de una manufactura relativamente económica.

5.-

En la técnica del transporte de frutas, provisiones y otras mercancías, se acostumbra a empaquetarlas en recipientes y transportarlas hasta el lugar de su uso o aplicación. Es indispensable -

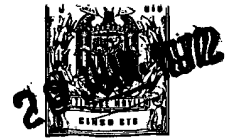
10.-



181704

que los recipientes tengan una buena resistencia mecánica que permita, entre otras cosas, un buen apilamiento de los citados envases formando pilas regulares.

- 5.- La caja-bandeja, objeto de éste modelo, está formada a partir de una lámina preformada de un material adecuado con preferencia de cartón -- corrugado, cuya lámina comprende un sector central preferentemente rectangular, que cuenta con dos --
- 10.- extensiones frontales en sus bordes frontales delimitados por sendas líneas de quiebro, cuyas extensiones al ser giradas 90°, ocupan planos verticales recíprocamente paralelos formando los lados frontales del envase.
- 15.- Otra característica del modelo se refiere a que los frontales comentados, cuentan con dos rebajes ortogonales en sus extremos, donde se reciben y asientan unas solapas que actúan como asientos de la caja en las operaciones de apilamiento.
- 20.- Otra característica más del modelo se refiere a que del comentado sector central, que actúa como base de la caja, parten lateralmente -- dos extensiones laterales delimitadas por sendas líneas de doblado, que al abatirse 90°, ocupan --
- 25.- planos verticales y recíprocos formando los testeros de la bandeja.
- 30.- Otra característica más del modelo se debe a que, a partir de los anteriormente citados testeros, parten en sentido de prolongación otras dos solapas delimitadas ambas por sus correspon-



1161/04

- dientes líneas de doblado; de la última solapa antes mencionada parten dos elementos de engarce conformados por dos salientes rectangulares en prolongación de la misma solapa, que engarzan en sendas ranuras rectangulares, practicadas en los bordes superiores de los testeros del envase, por abatimiento de la última solapa sobre la primera y por posterior abatimiento de las dos solapas ya superpuestas de modo que sean ortogonales a los testeros, de éste modo los elementos de engarce se encuentran ó sitúan en la dirección apropiada para introducirse y engarzarse en las ranuras efectuadas en dichos testeros.
- 5.-
- 10.-

- Otra característica más del modelo se debe a que los frontales están prolongados en un sector con forma de escuadra delimitada por sendas líneas de doblado; ésta zona en escuadra presenta una línea de doblado en bisectriz de modo que la escuadra se pliegue superponiéndose sendos brazos sobre el exterior de los frontales dando un elevado grado de consistencia a la bandeja.
- 15.-
- 20.-

- De los brazos horizontales de las mencionadas escuadras parten unas solapas rectangulares delimitadas por líneas de doblado de tal manera dispuestas que al abatirse la escuadra, la solapa queda ortogonal a ella y hacia el interior del recipiente, siendo aprisionada por el abatimiento, sobre si mismas, de las dos solapas de los mencionados testeros dotados así de una buena resistencia mecánica a las plataformas de
- 25.-
- 30.-



asiento de la caja formada por las dos solapas ya mencionadas abatidas y engarzadas en los testeros.

- 5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción -- que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como --
- 10.- asimismo, de los medios que para su puesta en -- práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles
- 15.- que aquí se exponen, debiendo ser considerada, -- por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- 20.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 25.-

- 30.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el --



transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

5.- La figura 1ª, corresponde al desarrollo de la placa preformada, obtenida en cartón corrugado, que es la matriz del cuerpo del presente modelo.

10.- La figura 2ª muestra en sección un detalle de la formación de las plataformas de asiento y cómo están engarzadas a los testeros de la caja.

La figura 3ª es una vista en perspectiva del modelo ya montado.

15.- Comentando éstos dibujos, se hace la aclaración que, mediante el número -1-, se indica el fondo de la bandeja, constituido por un sector rectangular, cuyos bordes frontales articulan con los lados frontales -2- y -3- de la caja mediante las líneas de doblado -4- y -5- respectivamente. Estos lados -2- y -3- presentan en ambos extremos unos rebajes -6-. El fondo -1- está unido, lateralmente, a los testeros -7- y -8- mediante las líneas de doblado -9- y -10- respectivamente.

20.- A continuación de ambos sectores -7- y -8- se encuentran unas solapas -11- y -12- unidas mediante las líneas de doblado -13- y -14-, a su vez, a continuación de éstas solapas -11- y -12- se encuentran las solapas -15- y -16- delimitadas por las líneas de doblado -17- y -18-. Estas solapas -15- y -16- portan ambas dos elementos de engarce -19- que se reciben en las hendiduras -20-

30.-



que tienen practicados los testeros -7- y -8-.

5.-

Los laterales -2- y -3- se prolongan en sus extremos longitudinalmente por medio de unas escuadras -21-, los brazos exteriores de estas escuadras están prolongados en una solapa rectangular -22- delimitada por la línea de doblado -23-. Las escuadras -21- tienen una línea de doblado bisetriz -24-.

10.-

Cuando se desea montar el envase objeto del presente modelo se doblan los frontales -2- y -3-, por medio de las líneas de doblado -4- y -5-, de manera que formen 90° con el fondo -1- del envase.

15.-

A continuación se doblan los testeros -7- y -8- a través de las líneas -9- y -10- hasta formar 90° con el fondo -1- del envase.

20.-

Este movimiento obliga a la escuadra -21- a plegarse sobre su línea -24-, después por plegado a través de las líneas -9- y -10- las escuadras -21- abatidas se pliegan sobre las frontales -2- y -3- quedando las solapas -22- ortogonales a las frontales -2- y -3- y paralelas al fondo -1- e introducidas hacia el interior del envase.

25.-

Ahora se abaten las solapas -15- y -16- por sus líneas de plegado -17- y -18- sobre las solapas -11- y -12- de modo que las solapas -22- queden retenidas entre las -15-, -16- y -11-, -12-.

30.-

Este conjunto plegado, anteriormente descrito queda ortogonal a los testeros -7- y -8- y paralelo al fondo -1- quedando rígidamente constituido por

181704



engarce de los salientes -19- de las solapas -
-15- y -16- en las ranuras -20- de los testeros
-7- y -8-.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de
observar los dibujos y la descripción precedente
que la actual concepción proporciona una construc
ción sencilla y efectiva, susceptible de poder -
ser llevado a la práctica con gran facilidad, ase
gurando la obtención de una manufactura relativa-
mente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran
importancia si se considera en los términos de -
una producción en escala, ya que es evidente que
el mercado puede absorber en cantidades muy con-
siderables el objeto que constituye la invención
y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la -
aportación de ciertas mejoras durante su fabrica
ción, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que cons
tituye el actual Modelo, serán susceptibles de
introducirse todas aquellas modificaciones de -
detalle que las circunstancias y la práctica pu
dieran aconsejar, siempre y cuando que, con las
variantes que se introduzcan, no se cambie, alte
20.- re ó modifique la esencialidad del invento descri
to:

N O T A

25.- Se declara como de propiedad y novedad
para todo el territorio español, el contenido de
las siguientes:
30.-

89734



REIVINDICACIONES

5.- 1ª Caja-bandeja, del tipo que está cons-
tituido por una placa preformada, facultativamen-
te de cartón corrugado que comprende un sector cen-
tral, que interviene como fondo o base, del que --
parten de ambos lados frontales, con posibilidad -
de articulación, sendas extensiones que forman los
frontales del envase; y de ambos lados laterales
parten, con posibilidad de articulación, asimismo,
10.- sendas extensiones que forman los testeros del enva-
se que cuentan, en toda su longitud, con sendas so-
lapas, adicionadas en sentido de prolongación, con
posibilidad de articulación sobre ellas y sobre -
los testeros actuando éste conjunto abatido como
15.- plataforma de asiento al apilar una caja sobre --
otra.

20.- 2ª caja-bandeja, según reivindicación 1ª
cuyos frontales se caracterizan por contar en ambos
extremos con unas escuadras en prolongación, con --
posibilidad de articulación de sus alas a través -
de una línea de plegado de manera que se superpon-
ga entre ellas y se abatan sobre los frontales del
envase, cuyas escuadras presentan el ala horizontal
con una prolongación definida por una línea de do-
25.- blado susceptible de adoptar una posición paralela
e interior a la base o fondo del envase por abati-
miento de las escuadras.

30.- 3ª Caja-bandeja, según reivindicación 1ª
cuyos testeros se caracterizan por envolver a las
prolongaciones de las escuadras de la reivindica-

781704



-9-

20 JUN

ción 2ª al abatirse sus solapas entre sí.

4ª " CAJA-BANDEJA ".

5.-

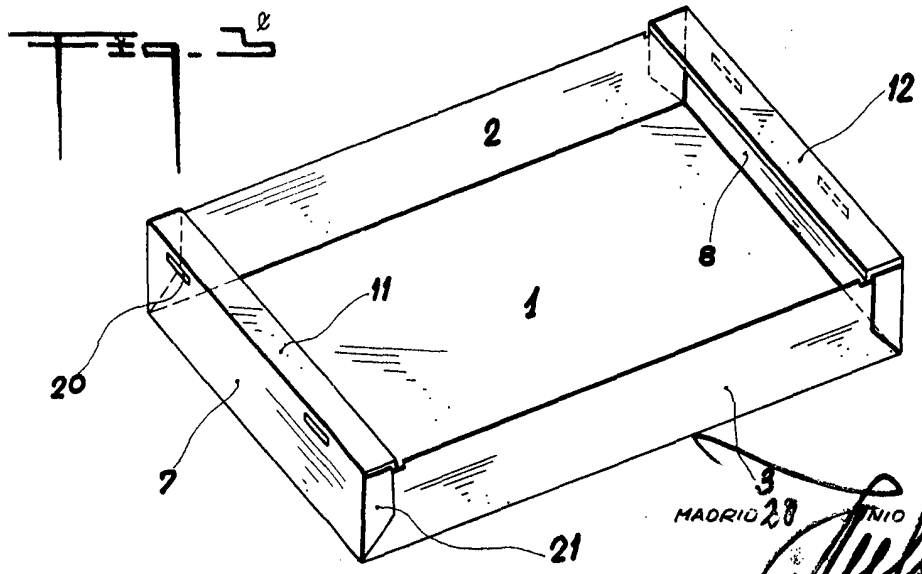
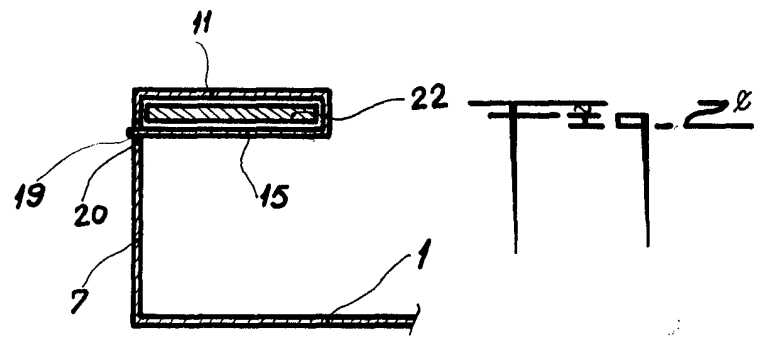
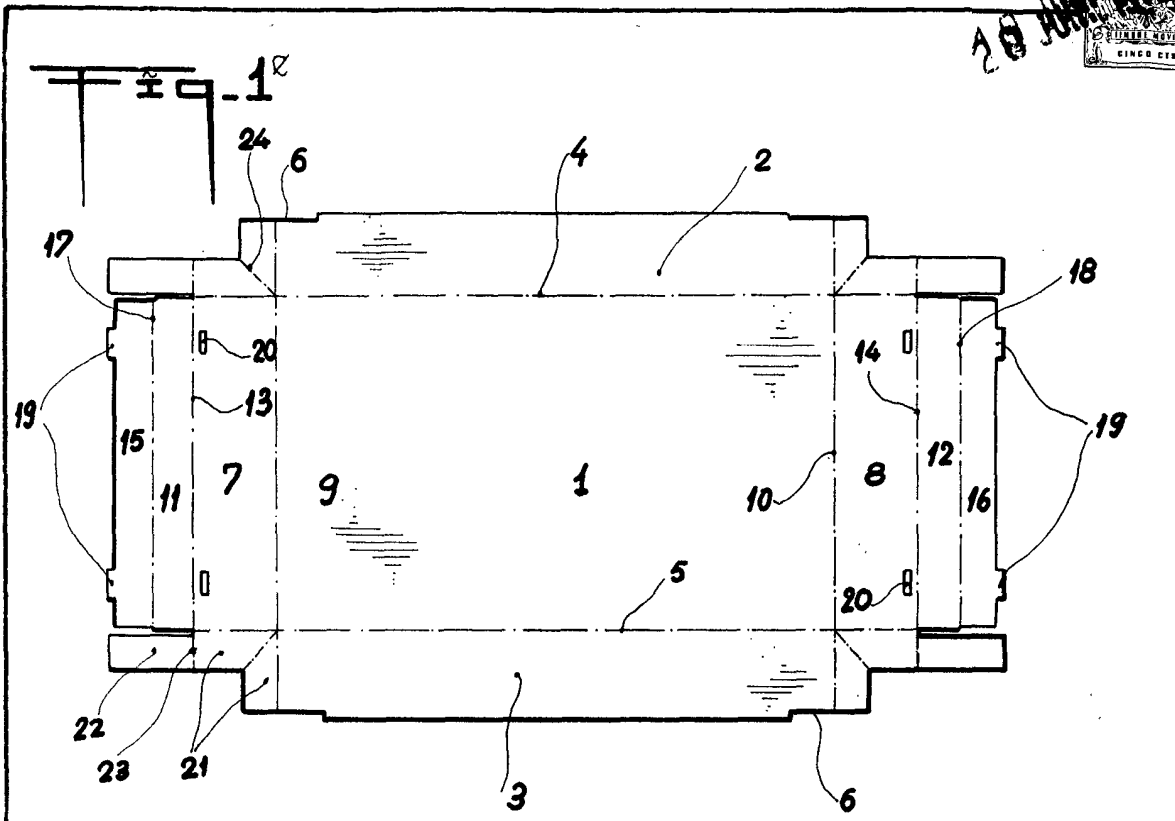
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de -- NUEVE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 20 de Junio de 1.972

A large, stylized handwritten signature in black ink.



20 JUN 1971



ESCALA VARIABLE

MADRID 28 JUNIO 1971

Handwritten signature